



OBJETO: Compra de Cartuchos de tóner y cintas de alto rendimiento para las impresoras de las diferentes áreas administrativas y ambientes de formacion para el Centro de Desarrollo Agroempresarial.							
OFERENTE: YANCRED							
						PROPUESTA	
ITEM	DESCIPCIÓN	Cant.	Unidad	Vr Unitario	Vr Total	Vr Unitario	Vr Total
1	CINTA POLICROMÁTICA - COLOR PARA IMPRESORA DE CARNÉ ZEBRA ZC300	5	UN	\$ 666.400,00	\$ 3.332.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000
2	TINTA IMPRESORA + Modelo: TK-3442 • + Número de Parte: 1T0C0Y0US0	4	UN	\$ 4.414.900,00	\$ 17.659.600,00	\$ 3.000.000,00	\$ 12.000.000
3	Cartuchos de tinta para plotter hp DesignJet T730	1	UN	\$ 2.174.130,00	\$ 2.174.130,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000
4	Resina 3d Printing UV Sensitive Resin, compatibilidad Con Impresoras 3D 2K/4K/6K/8K LCD-DLP : Resina UV de 405nm	2	UN	\$ 416.500,00	\$ 833.000,00	\$ 300.000,00	\$ 600.000
5	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS.	1	UN	\$ 59.500,00	\$ 59.500,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000
6	LIQUIDO REFRIGERANTE GALON	2	UN	\$ 89.250,00	\$ 178.500,00	\$ 70.000,00	\$ 140.000
7	FILAMENTO PLA PLUS PARA IMPRESORA 3D	2	UN	\$ 279.650,00	\$ 559.300,00	\$ 250.000,00	\$ 500.000
8	Resina UV para impresión 3D LCD de 405Nm Compatible con impresora Anycubic	2	UN	\$ 541.925,00	\$ 1.083.850,00	\$ 400.000,00	\$ 800.000
9	Tinta Impresora CYAN	2	UN	\$ 871.675,00	\$ 1.743.350,00	\$ 700.000,00	\$ 1.400.000
10	Tinta Impresora MAGENTA	1	UN	\$ 1.498.210,00	\$ 1.498.210,00	\$ 800.000,00	\$ 800.000
11	Tinta impresora compatible Ricoh IM C300 / IM C300F / IM C400 / IM C400F / IM C400SR	2	UN	\$ 871.675,00	\$ 1.743.350,00	\$ 500.000,00	\$ 1.000.000
TOTAL							\$ 21.590.000

Observaciones:

- * **EI OFERENTE**, SI envía en la oferta económica en la cantidad de productos solicitados por ítem.
- * **EI OFERENTE**, NO sobrepasa el valor techo por cada ítem con respecto al estudio de mercado realizado por la entidad
- * **EI OFERENTE**, SI informa la validez de la oferta económica (90 días calendarios contados desde la fecha de cierre de la presente contratación)
- * **EI OFERENTE**, Debe justificar los precios artificialmente bajos descritos en su oferta.
- * **EI OFERENTE**,Debe justificar los precios artificialmente bajos descritos en los ítems,10 Y 11. Es necesario ACLARAR por escrito, dentro del término de traslado del informe de evaluación, la oferta económica, puesto que parece ser una oferta artificialmente baja. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 y 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. Por lo anterior,en la aclaración se deben desagregar cada uno de los precios presentados en la oferta así: Precio ofertado = Costo del bien + costo marginal +gastos generales + imprevistos + utilidad. TODOS estos ítems deben ser incluidos en la aclaración para que la entidad estudie la oferta y esta pueda ser tenida en cuenta dentro del proceso de selección.
- * **EL OFERENTE**, NO CUMPLE


Andrea Saldaña
Evaluador Económico
Sena - Centro de Desarrollo Agroempresarial - Chia. - Contratista